

NFORME QUE PRESENTE EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONES Y CAMIONETAS GENERAL ELOY ALFARO TRANSALFADEL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POR SU GESTION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumpro en presentar ante ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2012

Se ha revisado los libros de actas de la Junta General y Directorio, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y el administrador ha dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las juntas generales.

Los procedimientos de control establecidos en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONES Y CAMIONETAS GENERAL ELOY ALFARO TRANSALFADEL S.A.. Garantizan las debidas salvaguardas de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad NIFF y se reflejan razonablemente en la situación financiera de la empresa.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización por lo que dejo sentado mis agradecimientos a los señores administradores de la compañía.



Lic. Jazmín Barreiro M
COMISARIO